



NEUROPATOLOGIA

(contenidos temáticos correspondientes al año lectivo 2016)

OBJETIVOS GENERALES

Considerando lo frecuente de la consulta neurológica, ello aporta un porcentaje elevado del trabajo médico intra y extra hospitalario, requiriendo estos enfermos muchas veces la intervención del Fisioterapeuta, quien con su destreza colabora activamente en la recuperación de salud de dichos enfermos. Este profesional debe tener los conocimientos y destrezas para la correcta valoración y tratamiento de las entidades mas frecuentes. Debe contar, además con el lenguaje que le permita el diálogo con aquellos que le deriven pacientes, así como la oportuna consulta a textos especializados de los que debe sacar provecho.

La asignatura contribuya a desarrollar la disciplina del examen del paciente, a interpretar en unidad integrada la información de referencia y su carácter evolutivo y pronóstico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Conocimiento mínimo de los grandes síndromes neurológicos mas frecuentes e importantes en la práctica general, y generalidades etiológicas y de tratamiento médico.

Capacidad de recoger la información útil del relato de los síntomas y su valoración reales.

Responsabilidad y actitud positiva frente a los problemas neurológicos usuales. Reforzar el hábito del estudio y la iniciativa constructiva.

METODOLOGIA

Clases teóricas.

EVALUACION

Examen final.

REGIMEN DE ASISTENCIA

Libre.

APROBACION DEL CURSO

Aprobación del examen final.

PREVIATURAS

Según reglamento vigente.

PLAN TEMATICO

MODULO I

- Nomenclatura de los trastornos motores. Síndrome hemipléjico, variedades topográficas.

MODULO II

- Nomenclatura de los trastornos sensitivos. Síndrome hemianestésico, cervical, talámico y disociaciones tabética y simiconivética.

MODULO III

- Paraplejía. Sección medular transversa. Diagnóstico de la altura de las lesiones medulares.

MODULO IV

- Ataxias. Síndrome cerebeloso, variedades topográficas.

MODULO V

- Trastornos extrapiramidales. Atetosis, distonía, Corea, temblor, enfermedad de Parkinson.

MODULO VI

- Síndromes del nervio óptico. Hemianopsias. Motilidad ocular oftalmoplejias.

MODULO VII

- Neuralgia del trigémino.

MODULO VIII

- Cefaleas.

MODULO IX

- Alteraciones de la conciencia vigil: estados de sopor y coma. Estupor y agitación.

MODULO X

- Síndrome de hipertensión endocraneana.

MODULO XI

- Traumatismo craneoencefálico.

MODULO XII

- Afecciones cerebrovasculares, anatomía vascular. Accidentes vasculares oclusivos. Hemorragia cerebral hipertensiva.

MODULO XIII

- Tumores del SNC.

MODULO XIV

- Epilepsia.

MODULO XV

- Patología muscular. Disfonías musculares. Polimiositis.

MODULO XVI

- Enfermedad de la neurona motora periférica. Síndrome polineurítico. Guillen Barré.

MODULO XVII

- Valoración de edad neurológica del niño menor.

MODULO XVIII

- Retardo mental y parálisis cerebral.